

ACTA N. 001-2020

Sesión de Junta General de Ordinaria de Accionistas de la Sociedad MANACAUCHO S.A. celebrada en la ciudad de Portoviejo a las 16:H00 del día 21 de marzo de 2020

- 1.- CONOCER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2020

Se encuentran presentes en esta Junta General los siguientes Accionistas:

RAUL ARNALDO GALARZA TAPIA con un 80% del paquete accionario

RAUL ARNALDO GALARZA LUQUE con el 20% del paquete accionario

Con la presencia del 100% de acciones se da por instalada la sesión.

DESARROLLO:

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas al Sr. Raul Galarza Tapia y la Sra. Irina Luque Hoppe respectivamente.

PUNTO UNO.- Conocer sobre el informe de Gerente General

Una vez tomada lectura del Informe del Sr. Gerente General, analizado y discutido por los Sres. Miembros de la Junta General ACUERDAN aprobar el documento presentado a esta Junta.

PUNTO DOS.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.

El Sr. Secretario de esta Junta da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es analizado por los miembros de la junta, resolviendo por unanimidad la aprobación del respectivo informe.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta General toma la palabra y da a conocer que los estados financieros de la empresa se encuentran a disposición de los señores accionistas por lo que solicita que sean analizados para su posterior discusión.

Luego de ser analizados y discutidos los Estados Financieros de la empresa, los señores Accionistas por unanimidad RESUELVEN aprobar los estados financieros del ejercicio 2019.

PUNTO 4.- Designar Comisario para el ejercicio fiscal 2020

El Sr. Presidente de la Junta indica que para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario designar anualmente el Comisario de cuentas para la empresa.

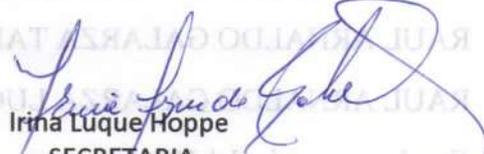
Toma la palabra el señor Raúl Galarza Luque expresando que conociendo de la capacidad y responsabilidad de la Ing. Marlene Cedeño que ha sido la Comisario del periodo 2019, ella considera que es la profesional idónea para ejercer el cargo en este nuevo periodo.

Los señores miembros de la junta APRUEBAN por unanimidad que para el próximo ejercicio fiscal la Comisaria sea la Ing. Marlene Cedeño.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión a las 18H:00 del día 21 de marzo de 2020.

CERTIFICAN:


Raúl Galarza Tapia
PRESIDENTE


Irina Luque Hoppe
SECRETARIA

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta los accionistas presentes


Raúl Arnaldo Galarza Luque